



**DIP. JOSÉ LUIS GUILLÉN LÓPEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y DE ASUNTOS  
METROPOLITANOS.

"2022, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO"  
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad".

Chetumal, Quintana Roo a 11 de agosto del 2022.

**Asunto:** Entrega de informe.

Oficio: CDUSAM/PTE/2022/0176

**DIP. MARIA CRISTINA TORRES GOMEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DEL**  
**TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**  
**PODER LEGISLATIVO DEL EDO DE Q ROO**  
**XVI LEGISLATURA**  
**PRESENTE**



Por este medio le envío un cordial saludo y en términos de los artículos 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y 40 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, remito adjunto al presente curso, legajo de documentos que contienen mi informe anual de actividades legislativas, de los trabajos realizados durante el tercer año de ejercicio constitucional, a fin de que sea le brinde el trámite correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

**Atentamente**

C. c. p. Minutario

# 3<sup>ER</sup> INFORME LEGISLATIVO

JOSÉ LUIS  
**GUILLÉN**  
DIPUTADO LOCAL



## MENSAJE

Me es grato compartirles mi Tercer Informe de Actividades Legislativas de la XVI Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

En estos tres años de quehacer legislativo se trabajó con responsabilidad para cubrir las necesidades y cumplir con las expectativas de la ciudadanía quintanarroense.



Desde el primer año de actividades mi compromiso ha sido lograr mayores oportunidades de estabilidad y desarrollo para Quintana Roo, así como una mejor calidad de vida y el pleno goce de los derechos humanos y de igualdad de todos sus ciudadanos.

Por ello, durante este tercer año de actividades se avanzó en consolidarlo a través de proponer y construir acuerdos para tener un estado más incluyente, seguro y democrático, en el que hombres y mujeres desarrollaran plenamente sus capacidades.

Estoy convencido que tener un Poder Legislativo cercano a la gente y empático ante sus necesidades más apremiantes, nos permitirá avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria para todos.

No obstante, quedan muchos retos por superar y varios asuntos sociales que atender, los cuales seguiré trabajando, aunque ya no sea legislador, porque el compromiso que tengo con Quintana Roo y con México es primero.

**Diputado José Luís Guillén López**

## ACTIVIDADES PÚBLICAS

### DIPUTADO CON CAUSA

Desde el inicio de la Legislatura, implementé el programa “Diputado con Causa” donde destiné el 100% de mi salario a obras sociales conforme a las convocatorias y solicitudes recibidas a través de organizaciones, sectores y grupos vulnerables del estado.

El segundo año, fue distinto por causas de la pandemia de COVID-19 y la pérdida de empleos, se benefició directamente a grupos sociales y peticiones directas realizadas por los ciudadanos a fin de ayudar a mejorar el entorno de Quintana Roo y la condición de vida de los ciudadanos

El tercer año se trabajó con el lema Brigada con Causa, en la cual el salario fue destinado a brindar atención ciudadana a través de la prestación gratuita de servicios médicos, corte de cabello, asesoría jurídica, entre otros más.

**BRIGADAS  
CON CAUSA** 

- Asesoría Médica
- Asesoría Jurídica
- Atención Psicológica
- Servicios Dentales
- Cuidado Personal.



**JUEVES 9**  
DICIEMBRE  
16:30 PM A 18:00 PM  
CALLE 103 Y CALLE 116  
PARQUE DE LA 235

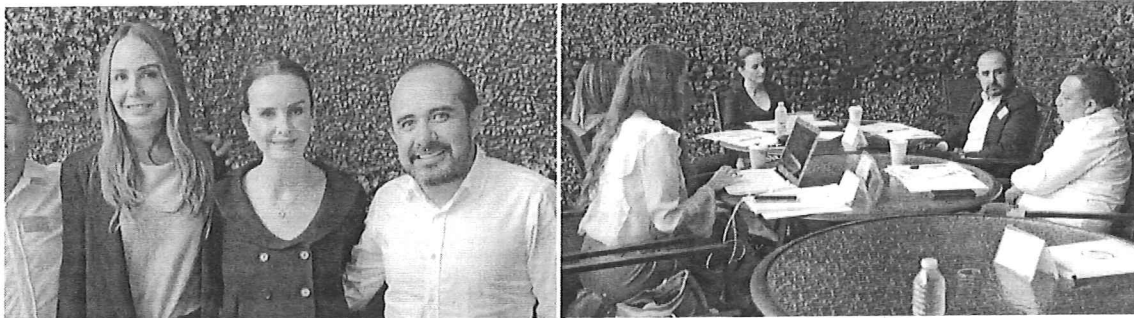
**VIERNES 10**  
DICIEMBRE  
16:00 PM A 18:00 PM  
CALLE 37 ENTRE  
CALLE 72 Y CALLE 74  
PARQUE DE LA 232

 @joseguillen.mx

## ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

En septiembre de 2021, sostuve una reunión de trabajo con la Sen. Nancy de la Sierra Arámburo, secretaria de la Mesa Directiva del Senado de la República, donde platicamos sobre la necesidad de incluir los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas en los Planes de Desarrollo Municipales con el objetivo de establecer los mecanismos que permitan la recuperación sostenible en el estado de Quintana Roo.

Me acompañaron en la reunión la Diputada Tyara Schleske, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso de Quintana Roo y el presidente municipal de José María Morelos, Erik Borges Yam.



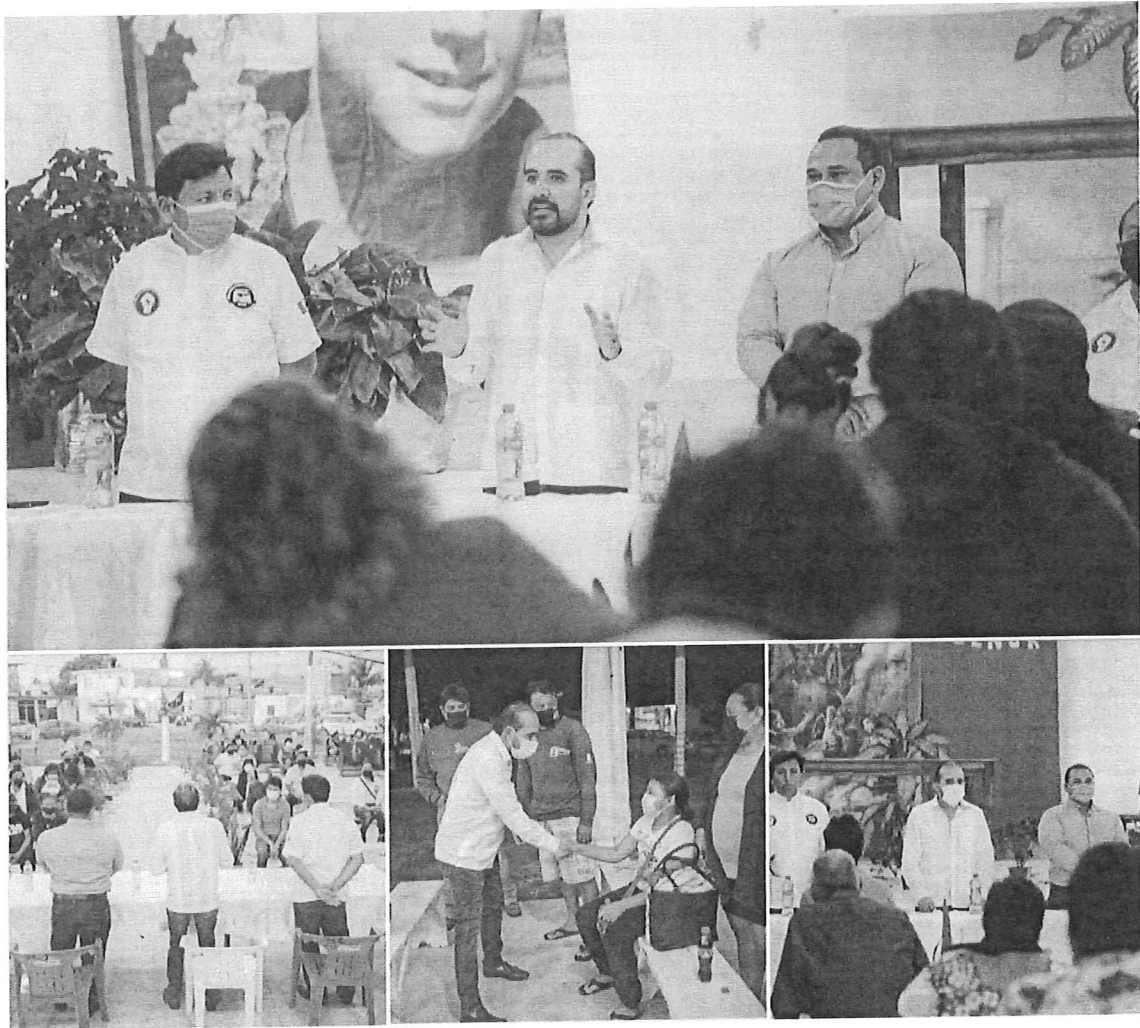
Parte fundamental en nuestro trabajo como legisladores es apoyar a los presidentes municipales es legislar a favor del municipio que encabezan y también de gestionar conjuntamente con ellos, apoyos, financiamiento, y asesorías que se reflejen en beneficios para la sociedad de cada municipio de Quintana Roo.

Es por ello, que en octubre de 2021, acompañé al Lic. Emir Bellos, Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, a las instalaciones del Senado de la República donde sostuvimos reuniones de trabajo con diversos legisladores para generar sinergias, acercamientos y acuerdos de colaboración para el municipio de Lázaro Cárdenas.



En enero del presente año, sostuve una reunión de trabajo con líderes mototaxistas del municipio de Cozumel, con quienes se analizó la necesidad de impulsar una iniciativa de ley que busque reconocer sus derechos como gremio transportista.

Los mototaxistas están creciendo en todo el estado, por lo que su regulación debe ser una premisa para toda administración. Como legislador sostuve diversas platicas con ellos, para diseñar una ley que fuera acorde a sus necesidades, respetando en todo momento la legalidad y el medio ambiente.



**BRIGADAS CON CAUSA**

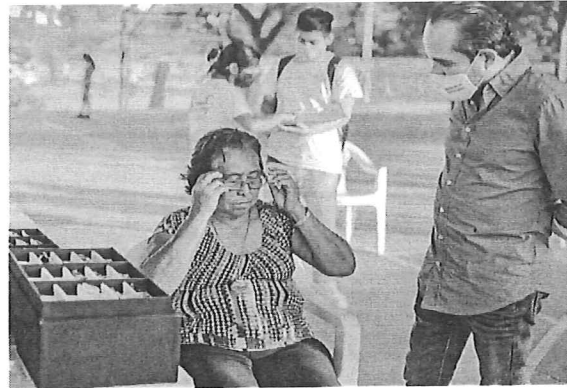
En noviembre de 2021 arrancó el programa Brigadas con Causa donde se brindó atención ciudadana a los vecinos de Quintana Roo. Este programa nació de la necesidad de apoyar a las familias de escasos recursos o que habían perdido su empleo debido a la pandemia de COVID - 19, y que requerían de un apoyo inmediato.

El programa consiste en otorgar, de manera gratuita, servicios médicos, asesoría jurídica y legal, servicios de belleza, entre otros más, a los habitantes de diversos distritos del municipio de Benito Juárez.

Al día de hoy se han realizado siete “Jornadas con Causa”, beneficiando a más de 5000 familias, quienes han podido solucionar sus problemas jurídicos y otros más han sido diagnósticados a tiempo para ser canalizados a centros de salud especializados.







En el mes de febrero de 2021, como herramienta de atención ciudadana, invité a la Logia Libertadores de América a unirse a la Brigada con Causa para proporcionar servicios gratuitos de asesoría en el parque Lombardo Toledano del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, donde se dieron servicios de todo tipo, como asesoría médica, asesoría jurídica y vacunación canina.



**BRIGADAS DE APOYO A LA MUJER**

En el mes de diciembre del año pasado, se creó la “Brigada de Reactivación Física de Mujer”, con el objetivo de incentivar el deporte en niñas y mujeres del municipio de Benito Juárez.

La brigada está integrada por instructoras de distintas ramas deportivas, quiénes están activas en diversos espacios deportivos para promover el deporte, el esparcimiento y la sana convivencia.



Aunado a ello, las instructoras también son interlocutoras entre grupos de mujeres que sufren algún tipo de violencia, para que una vez identificadas, puedan recibir una atención adecuada y ser canalizadas al área adecuada.

Promover el deporte evita que muchas niñas y jóvenes caigan en las drogas y la delincuencia, por ello, impulsarla es una tarea que tengo como prioridad desde el inicio de mi administración.

**POSADAS CIUDADANAS**

Con motivo de las fiestas decembrinas, realizamos cinco posadas navideñas en diferentes localidades del municipio de Benito Juárez, para compartir con las familias quintanaoorenses el sentido de la fraternidad, la paz y la amistad.

A las posadas navideñas asistieron aproximadamente 2000 personas.



## TRABAJO LEGISLATIVO

En mi calidad de Presidente de la Comisión Transitoria Especial para la Atención del Sargazo, en el mes de septiembre de 2021, sostuvimos una reunión de trabajo con la ONG Alemana, ENPACT, organización encargada de apoyar a todas las organizaciones a desarrollar ecosistemas de emprendimiento en diversas partes del mundo. En la reunión se habló de buscar alternativas conjuntas viables para dar solución a la terrible problemática del sargazo en Quintana Roo.



Así mismo, en representación del Congreso del Estado de Quintana Roo, acudí a la toma de protesta del Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, Lic. Emir Bellos Tun.

Representar al Poder Legislativo del Estado en estos actos protocolarios revisten de vital importancia por ser testigo del compromiso y voluntad de dirigir un municipio donde la ciudadanía requiere de soluciones a los problemas cotidianos y en donde, nuestro papel, como legisladores, es apoyar a los presidentes municipales ante la instancia legislativa a realizar los trámites necesarios para gobernar adecuadamente.



En mi segundo informe de labores, señalé que en febrero de 2020 presenté la iniciativa para que los estacionamientos públicos cuenten con un Seguro de Responsabilidad contra daño y robo para los usuarios.

Los ciudadanos deben estar protegidos contra cualquier daño que sufra el vehículo al estar utilizando un estacionamiento público, es por ello que octubre de 2021 suscribí una iniciativa, conjuntamente con los diputados de la Alianza Juntos Haremos Historia, denominada Ley de Estacionamientos, con el objetivo de que en Quintana Roo elimine el cobro de estacionamientos públicos en el estado.



En noviembre de 2021 se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la SEMARNAT, Presidentes Municipales de la Zona Sur y Zona Norte con representantes del Congreso del Estado de Quintana Roo, para establecer una agenda de trabajo conjunto en materia de Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial, Ecológico y Urbano.



En la reunión con la zona norte se abordó la problemática en la integración y elaboración de los Programas de Desarrollo Urbano para intentar conciliar intereses de todos los involucrados. Se dejó en claro que se deberán considerar los ordenamientos ecológicos y los criterios generales de regulación ecológica de los asentamientos humanos.

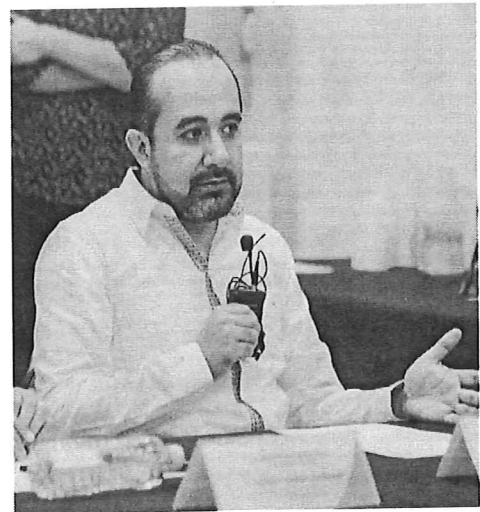
En la reunión con la zona sur los funcionarios federales abordaron la problemática que se registra en las zonas federal marítimo terrestre y la problemática en la tenencia de la tierra.



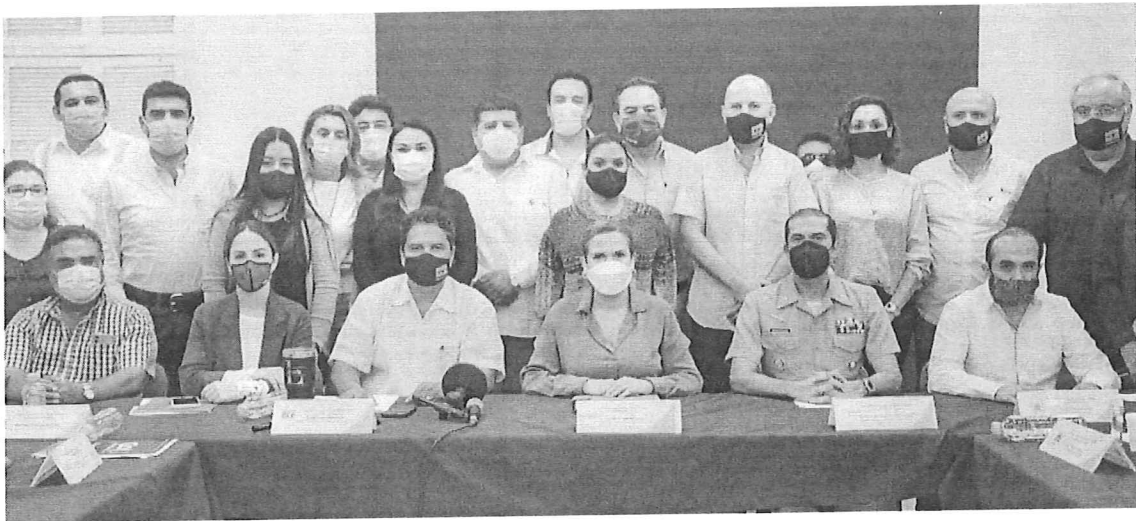
En ambas reuniones se plantearon las necesidades de los municipios en materia presupuestal para atender la problemática del manejo y disposición final de residuos sólidos y la situación que prevalece en los rellenos sanitarios.

En ese mismo mes, como presidente de la Comisión Transitoria Especial para la Atención del Sargazo, asistí a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General para el manejo integral sustentable del Sargazo por invitación del Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya 2021-2022.

En la reunión se abordaron diversos temas, entre los que destacan el impulso realizado a acciones concretas contra el cambio climático y el combate a la problemática del sargazo desde el Congreso del Estado de Quintana Roo. El cambio climático está afectando a todos los países de todos los continentes y alterando las economías nacionales, lo que lleva a que los sistemas meteorológicos estén cambiando, los niveles del mar estén subiendo y los fenómenos meteorológicos sean cada vez más extremos.



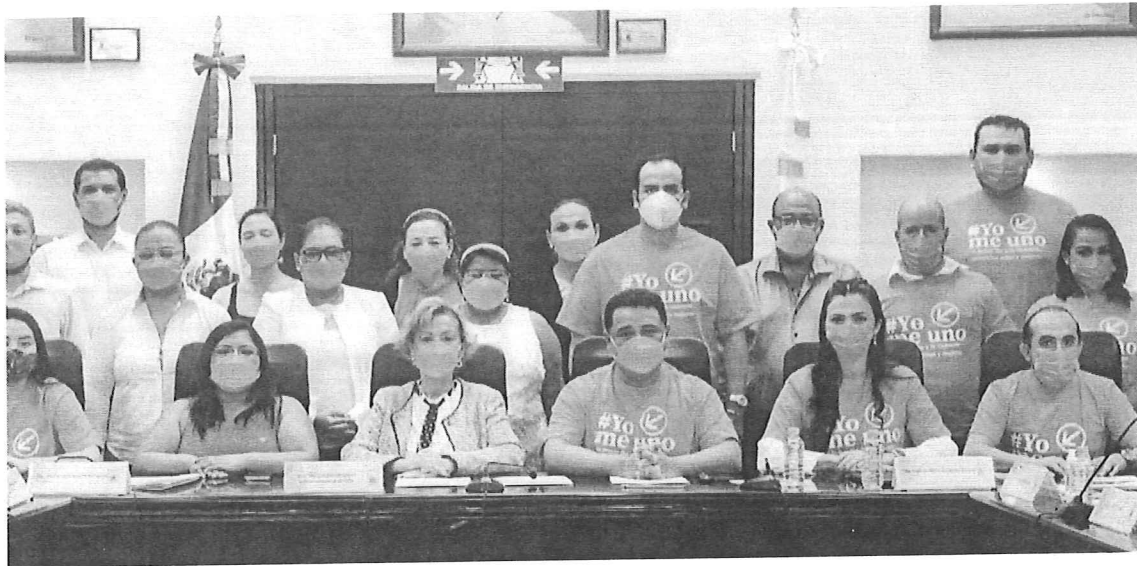
Por ello, se enfatizó en que se seguirá haciendo equipo entre ejecutivo, legislativo, iniciativa privada y sociedad civil organizada, para concretar acciones que impacten de manera positiva en el cuidado del medio ambiente del estado.



Así mismo, como parte del trabajo legislativo en el Congreso, asistí a la Instalación del Comité Institucional para la Igualdad de Género del Congreso del Estado de Quintana Roo donde se firmó la Declaratoria de Cero Tolerancia a las conductas de Hostigamiento y Acoso Sexual, así como a todo tipo de Violencia contra las Mujeres.

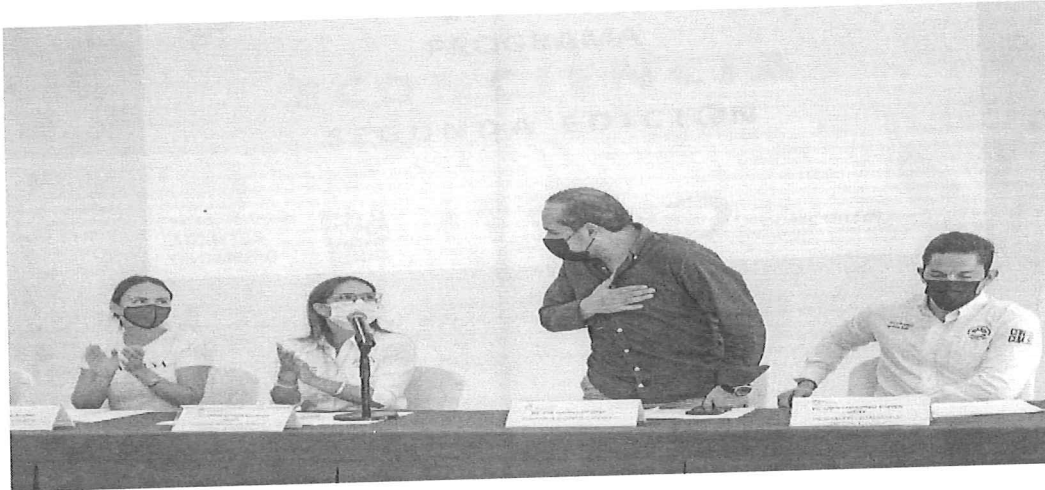
El objetivo de trabajo de este Comité es promover el acceso a la igualdad de oportunidades con el fin de lograr la participación igualitaria entre los géneros en los espacios laborales y en la toma de decisiones, a fin de prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de violencia.



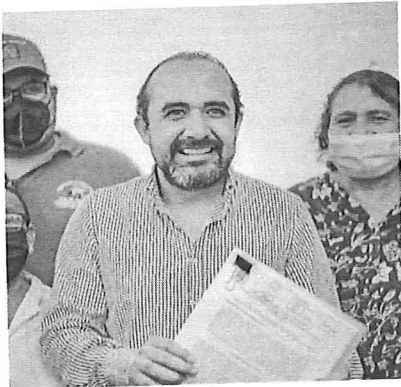


En el mes de noviembre de 2021, en mi calidad de presidente del Grupo de Trabajo para el Cumplimiento de la Agenda 2030 asistí al evento ECONCIENCIA organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud de Cancún en donde se buscó impulsar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas reconociendo los derechos de los jóvenes.

Para todos los gobiernos debe ser una prioridad apoyar a los jóvenes en todos los ámbitos y darles las herramientas necesarias para desarrollar su potencial. Los jóvenes son una fuerza de apoyo para el desarrollo, es por ello que desde el Congreso aprobamos leyes para su empoderamiento.



En diciembre de 2021, sostuve una reunión de trabajo con el gremio de transportistas “Mototaxis” donde les informé de la presentación de una iniciativa de ley que busca reconocer los derechos de regularización de movilidad en Quintana Roo.



Todo ciudadano quintanarroense tiene derecho a luchar por una vida digna y a ganarse el sustento de una manera honesta, por lo que regular este servicio de transporte es necesario para convivir en paz y armonía.

Es necesario generar una ley donde se respeten los derechos de todos los ciudadanos, tanto de peatones como de los que transitan en sus vehículos.

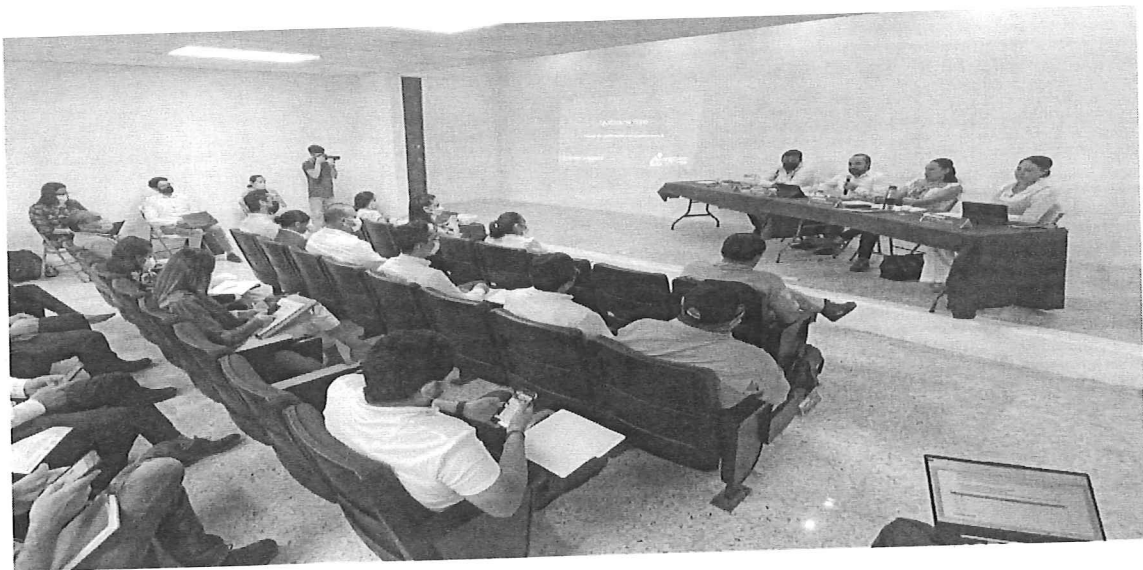
Quintana Roo está creciendo y necesitamos empezar a regular el tránsito de todo tipo de transporte, para ello, como legislador, debemos proponer medidas que beneficien a todos los sectores sin dañar el medio ambiente



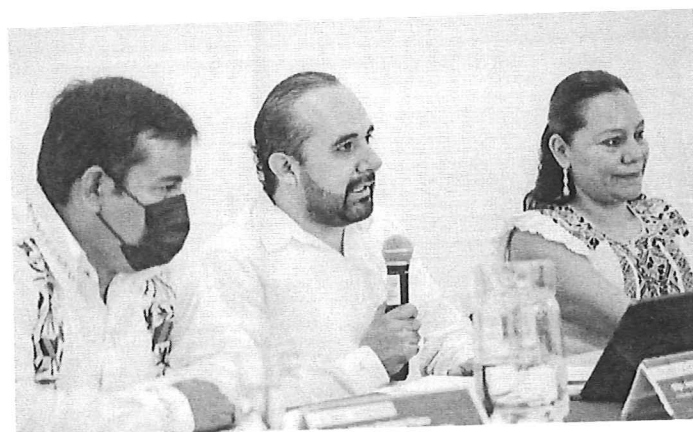
En febrero de 2022 llevamos a cabo la tercera reunión de trabajo de la Coordinación Intergubernamental con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Presidentes Municipales, Diputados y autoridades de Gobierno.

El objetivo de la reunión fue abordar temas de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en Quintana Roo, así como temas relativos al ordenamiento territorial, ecológico y urbano.

En este punto reiteraré la necesidad de establecer un manejo adecuado de la disposición final de residuos sólidos, sobre todo en la región insular (Isla Mujeres y Cozumel), pero también la utilización y el destino final del sargazo, ya que es un tema que compete a toda la zona costera del estado, por lo que expuse la necesidad de contar con una norma mexicana al respecto.



También discutimos sobre el incremento de embarcaciones en la laguna de Bacalar y la necesidad de crear regulaciones a la navegación en esa zona, así como la realización de un programa de regulamiento medioambiental para el municipio de Lázaro Cárdenas.



Como integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático aprobamos en el mes de marzo de este año, un dictamen para reformar la Ley de Protección y Bienestar Animal para prohibir la exhibición de animales silvestres en vías públicas dentro del Estado de Quintana Roo.

Con las reformas a las fracciones XI y XII del artículo 40 y el artículo 121; y una adición a la fracción XIII al artículo 40, todos de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo, queda prohibido tocar, cargar y tomarse fotos con animales silvestres en vía pública. Quienes incurran en esta conducta, recibirán una multa de 100 a 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA); es decir, de los 9 mil 622 a los 19 mil 244 pesos.



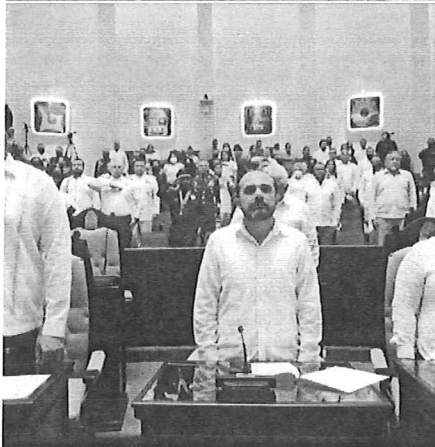
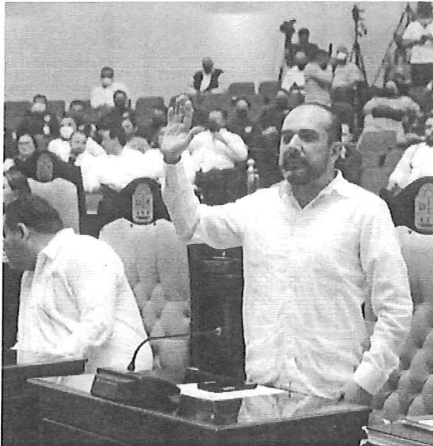
Como legisladores, debemos establecer medidas severas para quienes incurran en daños hacia los animales. Los animales de vida silvestre deben permanecer dentro de sus hábitats naturales para garantizar que nuestro ecosistema se mantenga sano y estable.

En el mes de abril de 2022, en la sesión de pleno del Congreso del Estado de Quintana Roo, aprobamos el dictamen que reforma a las fracciones XI y XII del artículo 40 y el artículo 121; y una adición a la fracción XIII al artículo 40, todos de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo, que prohíbe la exhibición de animales silvestres en el estado.

Con esta aprobación se da un paso adelante para erradicar el maltrato y la explotación animal en nuestro estado. Debemos crear conciencia en la ciudadanía sobre la importancia de conservar la vida silvestre en nuestro ecosistema.



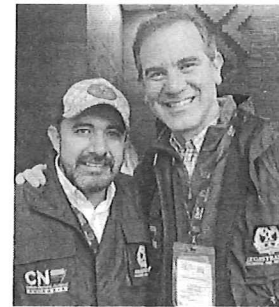
En la sesión solemne de la XVI Legislatura del Congreso del Estado, llevada a cabo en el mes de mayo de este año, se galardonó, a los elementos policiales Bianca Fabiola Pech Dzib y Jesús Gabriel Dzul Piña, con la Medalla al “Mérito Policial de Quintana Roo”, como reconocimiento a su labor, el buen desempeño de su cargo y su servicio a la sociedad.



En esta sesión solemne se buscó reconocer a los hombres y las mujeres que comparten con pasión y orgullo su compromiso para servir a la ciudadanía, evitando la comisión de delitos, realizando detenciones importantes y salvando vidas.

En julio de este año asistí a la Misión de Observación Internacional para las Elecciones Presidenciales de la República de Colombia. En la misión participaron más de 33 países en donde visitamos los centros de votación para verificar que se dieran las garantías y la transparencia necesaria para que los colombianos ejercieran su voto de manera libre y transparente.

Las Misiones de Observación Electoral revisten de fundamental importancia porque son una clara expresión del compromiso de la Comunidad Internacional con la promoción de los valores democráticos y de los Derechos Humanos.



Los beneficios derivados de la presencia de una Misión de Observación Electoral en un proceso electoral son muchos, ya que actúan bajo la premisa de la independencia y la imparcialidad. Su presencia reduce los niveles de fraude, mitiga los conflictos, fortalece la confianza del electorado y mejora de los procesos electorales mediante la elaboración de recomendaciones.





# **3<sup>ER</sup> INFORME LEGISLATIVO**

**JOSÉ LUIS  
GUILLÉN**

DIPUTADO LOCAL

**Congreso del Estado de Quintana Roo  
XVI Legislatura  
Tercer Año de Ejercicio Legislativo  
(Septiembre 2021 – Agosto 2022)**

